

BIJOUX & ACCESORIES S.A.

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA BIJOUX & ACCESORIES S.A.**

Concluido el año, 2.013 cúpleme poner en su consideración el informe del periodo terminado el 31 de Diciembre del año referido. En mi calidad de Gerente General y dando cumplimiento a lo que dispone La Ley de Compañías y su reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes de los administradores de la compañía según resolución emitidas por la superintendencia de compañías.

1. La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentación que le competen al desarrollo de la junta general de accionistas se ha cumplido a cabalidad con los estatutos de la compañía y con las leyes vigentes.
2. La evolución de balance general, demuestra lo siguiente: los activos corrientes y totales son de \$ 4.494,00, sus pasivos Corrientes y Totales suman un valor de \$44,00.
3. En cuanto a las cifras del Estado de Resultado se comenta lo siguiente, las ventas totales fueron \$00,00 y sus Costos y Gastos Operacionales, Administrativos, Arriendos, Cuotas, Etc. Y depreciaciones y Amortizaciones sumas \$550,00, restando los Gastos Operacionales de los Ingresos queda una Perdida de \$550,00.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores socios la aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al periodo terminado al 31 de Diciembre del 2.013 aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta Administración.

Atentamente

Sr. Oscar Tamara Aristizabal
C.I. # 0927503961